

C 05/2015 "DESPENSAS PARA LOS PROYECTOS DE VINCULACION Y NORMATIVIDAD"

APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS Y RESOLUCION DE ADJUDICACION

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 (Diez Treinta) horas del día 26 del mes de Febrero del 2015, se reunieron en la Quinta sesión Ordinaria los miembros del comité de adquisiciones mismos que firman al calce, en la Sala de Juntas Madre Teresa de Calcuta, ubicado en la Av. Alcalde No. 1220, en la colonia Miraflores para celebrar el acto de Resolución sobre la asignación del número C05/2015 "Despensas para los proyectos de Vinculacion y Normatividad", convocado por el "Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco".

RESULTANDO Y CONSIDERANDO

El "Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco", de conformidad con lo dispuesto por los artículos correspondientes a las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, se convocó a participar en el **Concurso C05/2015 "Despensas para los proyectos de Vinculación y Normatividad"**, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron 3 propuestas, de las cuales cumplieron únicamente las siguientes:

PARTICIPANTE
PRODEYMA, SA DE CV
DISTRIBUIDORA CRISEL, SA DE CV

Los PARTICIPANTES antes mencionados, cumplen con lo solicitado en las bases, en los terminos detallados en el acta de dictamen técnico, procediéndose en este acto a revisar sus propuestas económicas, en base al cuadro comparativo elaborado por el organismo, conforme lo solicitado en el punto 7.1 de las Bases.

Así mismo la Convocante informa, que el precio de mercado de referencia que se tomo es el adjudicado en el la licitación LPL36/2014, lo anterior en cumplimiento al artículo 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En merito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, los integrantes del comité proceden a emitir las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Que se le adjudique al PARTICIPANTE señalado en el siguiente cuadro en forma integra la partida con el importe señalado en el mismo. En virtud de que su propuesta es solvente, conveniente y cuyos precios son los mas bajos. Al PARTICIPANTE que no se les adjudicó la partida cotizada, es en razón de que sus precios fueron superiores al del adjudicado.

C 05/2015 "DESPENSAS PARA LOS PROYECTOS DE VINCULACION Y NORMATIVIDAD"

AL PROVEEDOR PRODEYMA, S.A. DE C.V.

PARTIDA UNICA

DESPENSA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	5,750	Despensas TRABAJO SOCIAL PROYECTO MANO A MANO (Familias avanzando DESPENSA MANO A MANO) con 12 productos, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN BASES.	167.20	961,400.00
2	2,550	Despensas TRABAJO SOCIAL PROYECTO CONTIGO DIF (Familias avanzando DESPENSA CONTIGO DIF) con 12 productos, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN BASES.	167.20	426,360.00
			SUBTOTAL	1,387,760.00
			IVA	
			TOTAL NETO	1,387,760.00

UN MILLON TRECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.

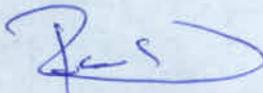
SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERA.- En caso de incumpliendo del ganador se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y en las Políticas y Lineamientos Para las Adquisiciones y Enajenaciones de la CONVOCANTE, así como lo correspondiente a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes del Comité que asistieron a la reunión celebrada el día en que se actúa.

COMITE DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES



MTRO. JOSE RAMON ALDANA GONZALEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

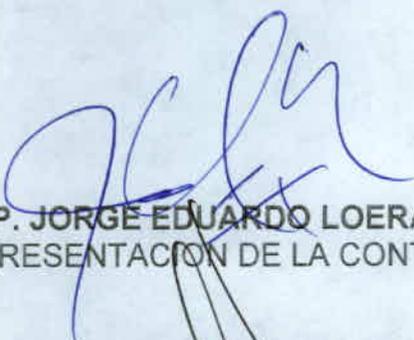
LIC. HECTOR MANUEL MONTES GUERRERO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

LIC. GABRIELA LOPEZ GARCIA
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE PLANEACION,
ADMINISTRACION Y FINANZAS.

La presente hoja forma parte integral del acta de apertura de propuestas económicas y resolución de adjudicación de fecha 26 de Febrero del 2015 2
relativa al concurso 05/2015 Servicio de Limpieza.

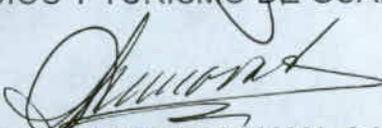




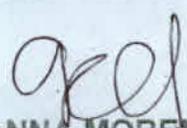


LCP. JORGE EDUARDO LOERA NAVARRO
VOCAL EN REPRESENTACION DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO.

ING. GUILLERMO IBÁÑEZ ORTEGA
VOCAL EN REPRESENTACION DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO,
SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA.



SRA. ROSA MARIA NAVA CAZARES
VOCAL EN REPRESENTACION DEL CONSEJO MEXICANO DEL COMERCIO
EXTERIOR DE OCCIDENTE, A.C.



LIC. GIOVANNA MORENO HARO
VOCAL EN REPRESENTACION DEL CONSEJO DECAMARAS INDUSTRIALES DE
JALISCO



ABOGADO OSCAR GONZALEZ ABUNDIS
DIRECTOR JURIDICO

MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA
CONTRALOR INTERNO



MTRO. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURIDICOS

